



CENCOMED (Actas del Congreso), jorcienciapdcl2023, (mayo 2023) ISSN 2415-0282

## **Intervención educativa sobre la atención a la familia homoparental en la atención primaria de salud.**

Alexander Duràn Flores.<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0550-7997>

Oneidis Duràn Flores.<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8098-8201>

Lisbán Rodríguez López.<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1965-0500>

Yariuska Fernández Sopena.<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6368-5623>

Katherine Lores Durán <sup>3</sup>

<sup>1</sup>Policlínico Hermanos Martínez Tamayo. Baracoa. Guantánamo. Cuba

<sup>2</sup>Hospital Octavio de la Concepción y la Pedraja. Baracoa. Guantánamo. Cuba

<sup>3</sup> Filial de Ciencias Médicas Baracoa

\*Autor para la correspondencia: alexliduranflores@gmail.com

### **Resumen**

**Introducción:** En la medicina de familia resulta importantísimo tener una información detallada y profunda sobre el conocimiento de las familias, para poder caracterizarlas de forma biopsicosocial por lo que hay que prestarle gran atención a la observancia del nuevo código de las familias dentro de éste a la familia homoparental. **Objetivo:** elevar el nivel de conocimientos de los médicos de APS sobre la atención a la familia homoparental. **Método:** Se realizó un estudio pre experimental de intervención educativa en médicos de la atención primaria de salud pertenecientes al Policlínico Hermanos Martínez Tamayo. Baracoa. Guantánamo. Durante el periodo comprendido de febrero a septiembre 2022. El universo de estudio estuvo conformado por 100 médicos. Se seleccionó una muestra probabilística de 62 doctores por el muestreo aleatorio simple que se encontraban vinculados a los consultorios del médico y la enfermera de la familia y que dieron su consentimiento por escrito de participar en la

investigación. La recolección del dato primario se obtuvo de la encuesta aplicada antes y después. **Resultados:** Se observó un predominio de médicos del sexo femenino, con edades comprendidas entre 25-29 años, con conocimientos inicialmente inadecuados sobre el abordaje de la familia homoparental y se evidenció un notable incremento post intervención del nivel de conocimiento sobre el tema investigado. **Conclusiones:** Se incrementó el nivel de conocimiento sobre la atención a la pareja homoparental, lo que mostró la efectividad de la intervención educativa.

**Palabras Clave:** Familia homoparental. Intervención educativa, atención primaria de salud.

### **Introducción.**

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción. La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo. El concepto de familia ha ido sufriendo transformaciones conforme a los cambios en la sociedad según las costumbres, cultura, religión y el derecho de cada país. Hoy la familia se entiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco directa<sup>1</sup>.

El derecho a la familia es uno de los derechos humanos fundamentales. Se considera la célula fundamental de la sociedad, basada en su carácter natural, universal y social, donde el individuo da y perfecciona sus primeros pasos, vive sus primeras experiencias, aprende y trasmite valores, ese entorno condiciona su desarrollo emocional y social. Potencializa sus habilidades para luchar por sus sueños, aceptar sus desafíos y alcanzar sus metas.

En Cuba la nueva Constitución de la República, proclamada el 10 de abril de 2019, se erige en el pórtico de un nuevo Derecho de las familias, más democrático, inclusivo, pluralista, eudemonista, tuitivo de los distintos modelos familiares. Los retos para el legislador ordinario son múltiples y variados. Si quiere estar a tono con los principios, valores y reglas que la Constitución ha

consagrado en sus normas, tendrá entonces que dar cabida a las distintas opciones de vida que una sociedad pluralista reclama, de manera que permita una convivencia armónica de esas diferentes visiones, coexistentes en la sociedad cubana contemporánea<sup>2</sup>.

En la actualidad no existe un modelo de familia "normal". Las leyes y políticas vigentes deben evolucionar y adaptarse para poder apoyar a todas las familias y responder a las necesidades de todos sus miembros.<sup>3</sup> Por ello conocer las diferentes formas de familia y parentesco que reconoce el actual Código de las Familias en Cuba se convierte en parte de esta investigación, en tanto se configura dentro de las dimensiones del campo de salud del grupo familiar.

Es un código inclusivo, con un sello de identidad cubano y latinoamericano, con visión multidisciplinaria de la protección a las familias, con reconocimiento de la pluralidad y diversidad familiar, basado en la igualdad y no discriminación. El nuevo código reconoce, desde su propia denominación la existencia de una pluralidad de formas familiares, sin embargo, no detalla cuáles son esas formas familiares, y es lógico que así sea, porque un fenómeno cambiante no puede ser coartado por normas legales.

Existen numerosas clasificaciones de las formas de organización familiar.<sup>4</sup> Los autores adoptan la siguiente clasificación, resaltando algunos artículos del Código de las familias:

- Familia nuclear: formada por los progenitores y sus hijos. (artículos 132, 133, 135 y 136)
- Familia mononuclear o monoparental: formada por la madre o padre con sus hijos. (artículo 55)
- Familia reconstituida o ensamblada: formada en segundas uniones, en las cuales uno o ambos de sus progenitores tienen hijos provenientes de un matrimonio o relación previa y en las que pueden nacer hijos comunes. Pueden originarse en la existencia de una familia monoparental, en la separación de los miembros de la unión de hecho o el fallecimiento de uno de ellos o en la extinción del matrimonio. (artículo 50)

- Familias extensivas o ampliadas: formadas por varias generaciones de parientes, por la convivencia en una misma vivienda o núcleo habitacional. (artículo 8)
- Familias homoparentales: formadas por personas del mismo sexo, que deciden seguir un proyecto de vida en común. Puede entenderse como un tipo de familia nuclear. (artículos 197, 302)

Conocer los tipos de parentesco permite la realización correcta del familiograma que significa el tipo de relación que establece cada miembro con los demás integrantes de la familia y estos con él. La información que brinda el diagrama facilita la comprensión de los vínculos consanguíneos y la relación entre sus integrantes, así como permite anticipar los posibles conflictos que pueda enfrentar esta e identificar algunas estructuras que pueden constituir riesgo de por sí.<sup>5</sup>

Para la medicina de familia resulta importantísimo tener una información detallada y profunda sobre el conocimiento de las familias, para poder caracterizarlas de forma biopsicosocial por lo que hay que prestarle gran atención a la observancia del nuevo código de las familias cubanas.

El médico de la familia es el médico especialista que brinda atención integral al paciente en su concepto biopsicosocial- su familia, su comunidad, integrando dentro de sus conocimientos y habilidades las ciencias biológicas, clínicas y de la conducta, una amplia red comunitaria de organizaciones para la atención de la salud. En su accionar realiza intervenciones preventivas, aplica instrumentos para conocer el funcionamiento de las familias y clasificarlas según su APGAR familiar. La visión integral de la familia es lo que destaca a la Medicina Familiar y General por sobre el resto de las especialidades médicas; el médico de la comunidad está más comprometido con el medio familiar y sus integrantes que con que con los grupos de enfermedades o técnicas a implementar.<sup>6</sup>

Por todo lo antes expuesto los autores han considerado importante desarrollar una intervención educativa que permita elevar el nivel de conocimiento sobre un aspecto novedoso en nuestro país, las familias homoparentales, ya no solo como categoría social sino también jurídica. Poder brindarles desde la atención

primaria todas las garantías para que disfruten de todas las bondades de nuestro sistema nacional de salud, incluyendo la posibilidad de reproducción.

### **Método**

Se realizó un estudio pre experimental de intervención educativa en médicos de la atención primaria de salud pertenecientes al Policlínico Hermanos Martínez Tamayo. Baracoa. Guantánamo. Durante el periodo comprendido de Febrero a septiembre 2022. El universo de estudio estuvo conformado por 100 médicos. Se seleccionó una muestra probabilística de 62 doctores por el muestreo aleatorio simple que se encontraban vinculados a los consultorios del médico y la enfermera de la familia y que dieron su consentimiento por escrito de participar en la investigación.

La intervención se dividió en 3 etapas.

#### **Etapa Diagnóstica.**

Se diseñó y se aplicó una encuesta para medir el nivel de conocimiento de los galenos sobre el abordaje integral de las familias a la vista del nuevo código de las familias.

La encuesta recoge 4 preguntas destinadas a explorar aspectos como: familias homoparentales y su familiograma, información y manejo del embarazo solidario, factores de riesgo psicológicos para niños procedentes de familias homoparentales, los cuales fueron evaluados de adecuados e inadecuados

**Pregunta 1:**Cuál o cuáles de estas opciones se cumple para parejas homoparentales. Todos los incisos son correctos

- Adecuado: Si marca de 3 a 5 incisos
- Inadecuado: Si marca menos de 3 incisos

**Pregunta 2:** Domina usted la realización del familiograma de una familia homoparental.

- Adecuado: Si marca Sí
- Inadecuado: Si marca No

**Pregunta 3:** Conoce usted los principios éticos sobre el inicio y seguimiento de la gestación solidaria.

Adecuado: Si marca Sí.

Inadecuado: Si marca No.

**Pregunta 4:** Identifique los factores de riesgo psicológicos para niños procedentes de familias homoparentales. Todos los incisos son verdaderos.

Adecuado: Si marca de 3 a 5 incisos.

Inadecuado: Si marca menos de 3 incisos

### **Etapa de implementación de la intervención.**

Durante esta etapa se tuvo en cuenta los resultados de la encuesta aplicada: Prestando gran atención hacia donde se dirige la mayor necesidad de conocimiento. Los médicos se dividieron en 3 grupos. Se confeccionó un plan temático con una frecuencia semanal por grupo, con 90 min de duración, en el salón de reuniones del policlínico en estudio. Se recalcó la necesidad de la asistencia y puntualidad en la totalidad de los temas para ganar en la total comprensión de los mismos.

El programa contó con 6 sesiones.

1-Presentación, introducción y encuadre

2-Familias homoparentales. Concepto. Los roles en las dinámicas familiares

3-Familiograma de las familias homoparentales.

4-Tipología del conflicto en las familias homoparentales. Clasificación y abordaje

5-Gestación solidaria. Principios éticos.

8- Evaluación y cierre

### **Etapa de evolución de la intervención.**

En esta etapa se consolidó la investigación. Luego de finalizar todas las sesiones de trabajo e impartidos los temas en cuestión, los médicos se mantuvieron en contacto con los autores. Luego después de 30 días de realizada la intervención

se procedió a aplicar la encuesta inicial y se realizaron comparaciones con el objetivo de medir cambios en el nivel de conocimiento. La información resultante fue obtenida de la encuesta aplicada antes y después de la intervención educativa, los resultados se presentaron en tablas estadísticas y como medida de resumen se calculó mediante el porcentaje. Se utilizó el porcentaje de variación para medir la efectividad de la intervención.

Porcentaje de variación (PV) = Valor inicial – Valor final x 100

Valor inicial

Donde: Valor inicial: es el total de participantes en la investigación con conocimientos inadecuados antes de la intervención.

Valor final: es el total de participantes en la investigación con conocimientos inadecuados después de la intervención.

Se consideró que la intervención educativa es efectiva siempre que el resultado del porcentaje de variación de un 70 % o más.

La investigación fue presentada al consejo científico y al comité de ética y fue aprobada por los mismos. El objetivo y los resultados de la investigación fueron discutidos con los médicos participantes, de los cuales se había obtenido previamente su consentimiento informado, la voluntariedad de participación, la confidencialidad de los datos, y la posibilidad de retirarse cuando así lo consideraran necesario.

## Resultados

En la **tabla 1** se muestra la distribución de los médicos estudiados según edad y sexo el grupo de edad más representado fue el de 25-29 años con 39 participantes para un 62.9%, el sexo que predominó fue el femenino con 39 doctoras para un 63%.

**Tabla 1.** Distribución de los médicos según edad y sexo. Policlínico Hermanos Martínez.

Edad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	No	%	No	%	No	%
<b>25-29</b>	14	22.6	25	40.3	39	62.9
<b>30-34</b>	5	8.0	7	11.3	12	19.3
<b>35-39</b>	3	4.8	4	6.5	7	11.3
<b>40-44</b>	1	1.6	3	4.9	4	6.5
<b>Total</b>	23	37.0	39	63	62	100

**La tabla 2** evidencia que cuando se aplicó el instrumento antes de la intervención el 80.6% de los médicos encuestados tenía conocimientos inadecuados sobre la estructura de la familia homoparental, contrastando con los resultados después de la intervención que el 96.8% adquirieron conocimientos adecuados de diferentes formas de familias homoparentales.

**Tabla 2.** Conocimiento de los médicos sobre estructura de Familias homoparentales.

Nivel de conocimiento	Antes		Después	
	No	%	No	%
<b>Adecuado</b>	12	19.4	60	96.8
<b>Inadecuado</b>	50	80.6	2	3.2

A través de la **tabla 3** podemos observar que con anterioridad a la intervención el 88.7% de los médicos tenía conocimientos inadecuados de cómo realizar y representar el familiograma de las familias homoparentales. Luego se aplicó la intervención y se logró que el 95.2% tuviese conocimientos adecuados del tema.

**Tabla 3.** Conocimiento de los médicos sobre la realización del familiograma de Familias homoparentales.

Nivel de conocimiento	Antes		Después	
	No	%	No	%
<b>Adecuado</b>	7	11.3	59	95.2
<b>Inadecuado</b>	55	88.7	3	4.8

La **tabla**

**4**

evidencia que antes de la intervención sólo el 25,8 % de los médicos tenía conocimientos adecuados sobre las condiciones médico legales de la gestación solidaria. Después de la intervención se logró elevar a 93.5% el nivel de conocimiento de los participantes.

**Tabla 4.** Conocimiento sobre principios éticos de inicio y seguimiento de gestación solidaria de Familias homoparentales.

Nivel de conocimiento	Antes		Después	
	No	%	No	%
<b>Adecuado</b>	16	25.8	58	93.5
<b>Inadecuado</b>	46	74.2	4	6.5

A través de la **Tabla 5** se muestra que antes de realizar la intervención los médicos tenían conocimientos inadecuados sobre los factores de riesgo psicológicos para niños procedentes de familias homoparentales en un 67.7%. Cuando se concluyó la intervención el nivel de conocimiento aumentó a un 93.5% de los galenos estudiados.

**Tabla 5.** Conocimiento de los médicos sobre los factores de riesgo psicológicos para niños procedentes de familias homoparentales.

Nivel de conocimiento	Antes		Después	
	No	%	No	%

<b>Adecuado</b>	20	32.3	61	98.3
<b>Inadecuado</b>	42	67.7	1	1.7

### **Discusión.**

El grupo de edad más representado fue el de 25-29 años con 39 participantes para un 62.9% del total de médicos. Esto está relacionado porque mayormente los galenos que se encuentran como titulares en los consultorios médicos de la familia son residentes de la especialidad y oscilan en estas edades. No se encontraron otros estudios que permitieran comparar resultados.

La intervención evidencia que la mayoría de los médicos encuestados tenía conocimientos inadecuados sobre la estructura de la familia homoparental esto puede dar al traste con brindar una atención integral insuficiente e identificación de riesgos que no son comunes para otros tipos de familia. Coincide con otros estudios realizados en el país.

La revista Médica Electrónica de Matanzas publica un artículo donde consideran que, el concepto de familia homoparental es relativamente nuevo, lo que propicia dudas, incertidumbres y desconocimiento, lo que hace que sea incomprendido y rechazado, llegando a ser controversial, incluso en medios académicos. Padres e hijos de las familias homoparentales pueden estar expuestos a burlas, rechazo, prejuicios, aislamiento, homofobia, y otras formas de violencia. Pueden existir dudas sobre la crianza de esos hijos, sus valores y principios y la posibilidad de que sean homosexuales en el futuro. <sup>(7)</sup>

Para Ceballos en las familias homoparentales adquiere una especial significancia la crianza de los hijos; pues implica un cuestionamiento de las prescripciones sociales incluyendo las relativas a la sexualidad y un escenario familiar que no circunscribe ante la realidad que se ha dibujado como normal de una familia heterosexual. En este marco de referencias, sobre la homoparentalidad existen más preguntas que respuestas, aún más cuando se trata de cómo los padres homosexuales crían y educan a los hijos de estos hogares. <sup>(8)</sup>

Durante el estudio se identificó que los médicos encuestados tenían problemas con la confección de los familiares de las familias homoparentales. Es importante llamar la atención sobre la importancia de la representación de las dinámicas familiares en el familiar que da una idea general y detallada de la familia en cuestión

Según Hernández-Fernández conocer los tipos de parentesco permite la realización correcta del familiar que significa el tipo de relación que establece cada miembro con los demás integrantes de la familia y estos con él. La información que brinda el diagrama facilita la comprensión de los vínculos consanguíneos y la relación entre sus integrantes, así como permite anticipar los posibles conflictos que pueda enfrentar ésta, e identificar algunas estructuras que pueden constituir riesgo de por sí.<sup>6-9</sup>

La intervención demostró que los médicos encuestados tenían conocimientos inadecuados sobre la gestación solidaria, sobre los elementos éticos, legales sobre cómo saber cuándo asumir que la gestación solidaria ha cumplido todos los requisitos tanto éticos como legales. Debido a que es un proceso complejo donde la voluntad de los participantes puede cambiar en el tiempo. Se realizó una búsqueda exhaustiva y no se encontró otro estudio en Cuba que abordara sobre el tema.

Según Palmero, MJG. La gestación solidaria es un asunto complejo, ya que implica cuestiones relacionadas con la justicia y la igualdad, la autonomía, al supuesto libre consentimiento, las desigualdades de clase social, género o incluso de localización geográfica y geopolítica <sup>(10)</sup>.

Para la medicina familiar conocer la clasificación y estructura de las familias es útil, preparar a los médicos de familia para dominar los tipos de parentesco permite la realización correcta del familiar que significa el tipo de relación que establece cada miembro con los demás integrantes de la familia y estos con él. La información que brinda el diagrama facilita la comprensión de los vínculos consanguíneos y la relación entre sus integrantes, así como permite anticipar los posibles conflictos que pueda enfrentar esta e identificar algunas estructuras que pueden constituir riesgo de por sí.

## **Bibliografía.**

- 1- "Familia". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Disponible en: <https://concepto.de/familia/>. Última edición: 25 de septiembre de 2020. Consultado: 22 de noviembre de 2022.
- 2- Pérez Gallardo, LB. (2020). Las familias en la Constitución cubana de 2019. Especial referencia al matrimonio y a la unión de hecho. *Universidad de La Habana*, (289), 107-137. [Internet].2020. [citado 22 Nov 2022]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0253-92762020000100107&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762020000100107&lng=es&tlng=es).
- 3- Bustinza V. ¿Por qué es importante la medicina familiar? [Internet]. Medicina UDEP. 2019. [actualizada 21/05/2019; acceso 22/11/2022]. Disponible en: <https://www.udep.edu.pe>
- 4- Pliego Carrasco F. Estructuras de familias y bienestar de niños y adultos. México: 27ed. Legislatura Cámara de Diputados; 2017. [citado 22 Nov 2022]; 14 Disponible en: [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxiii/estrfam\\_bieninadu.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxiii/estrfam_bieninadu.pdf)
- 5- Louro Bernal I. Familia en el ejercicio de la medicina general integral. En: Álvarez Sintés, et. al. *Medicina General Integral. Salud y Medicina Vol. II*. 3ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014: 534-597.
- 6- Hernández-Fernández L, Rodríguez-Corria R, Sánchez-Fernández M. Familias cubanas: importancia de nuevo proyecto legislativo en el ejercicio de la Medicina Familiar. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [citado 22 Nov 2022]; 14 Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2359>
- 7- Placeres Hernández José Fernando, Olver Moncayo Diego Hernán, Rosero Mora Germania Mariana, Urgilés Calero Raúl Jonnathan, Abdala-Jalil Barbadillo Samira. La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Rev.Med.Electrón.* [Internet]. 2017 Abr [citado 2022 Nov 25] ; 39( 2 ): 361-369. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242017000200022&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000200022&lng=es).

- 8- Ceballos Fernández M. Ser madres y padres en familias homoparentales: análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. ENSAYOS: Revista de la Facultad de Educación de Albacete [Internet]. 2012 [citado 2022 Nov 25]; 27:143- 58. Disponible en:  
<http://dspace.sheol.uniovi.es/dspace/handle/10651/18637>
- 9- Louro Bernal I. Familia en el ejercicio de la medicina general integral. En: Álvarez Sintés, et. al. Medicina General Integral. Salud y Medicina Vol. II. 3ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014: 534-597.
- 10- Palmero, MJG. (2018). Contra la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. La “gestación subrogada” como nuevo negocio transnacional. *Dilemata*, (26), 39-51. [Internet]. 2018 [citado 22 Nov 2022]; 14 Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6278543>